







Acta Sesión N°08 Consejo Comunal de Seguridad Pública

Comuna	LOTA		
Fecha	27-10-2020	Lugar	Videoconferencia Meet de Google
Hora Inicio	10:30	Hora Término	11:30 horas

En conformidad con la Ley N° 20.965 publicada el 4 de noviembre de 2016, la que permite la creación de Consejos y Planes Comunales de Seguridad Pública, se realizó la sesión ordinaria N° 09, con el quórum mínimo para sesionar que establece el artículo N° 104-B de la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

Acta de la sesión ordinaria del día 27-10-2020.

ASISTENCIA: No asistieron a esta sesión.

- Concejal Carlos Oyarce Vergara.
- OPD, Carolina Cartes Molina

ASISTENTE INVITADOS:

- Gabriel Guerrero, Subsecretaria de Prevención del Delito.
- Claudio Etchevers, Coordinador Regional de Seguridad Pública.
- Juan Vasconcellos, Gerente de Operaciones y sistemas de Glovalvia.

TABLA:

- 1.-Saludo del Presidente CCSP dando la bienvenida a todos los integrantes del consejo.
- 2.-Se consulta si hay alguna observación al acta de la sesión anterior, la que fue enviada a sus respectivos correos.
- 3.- Se aprueba el acta anterior.
- 4.- síntesis de las policías e instituciones intervinientes.
- 5.- Puntos Varios





DESARROLLO:

Con fecha 27 de Octubre, sé da inicio a la sesión correspondiente al mes en curso siendo las 10:30 horas, a través de videoconferencia Meet de google, debido a la situación sanitaria que afecta al país.

- 1.- El presidente del CCSP, Alcalde Mauricio Velásquez sometió a aprobación el acta del mes de Septiembre de 2020, el cual se aprobó en General y sin observaciones.
- 2.- Se concede la palabra al Capitán de Carabineros, Sr Manuel Gajardo, en representación del Mayor Comisario Pedro Montecino Vergara, quien nos cuenta que desde iniciada el Estado Excepción se han detenido a 509 personas por cuarentena, de las cuales 54 corresponden a Colcura. Para el plebiscito se detuvo una persona por cohecho electoral y se recibió una denuncia por suplantación de identidad, cuyos antecedentes se remitieron al Ministerio Publico. Durante horas de la noche, se reunieron casi 200 personas en plaza de Armas, manteniéndose el monitoreo junto a PDI. En Colcura hemos detenido a 5 personas por intentar tomarse un predio destinado a Cancha de Futbol y una vez puestos en libertad fueron a retirar los palos instalados.
- 3.- Toma la palabra el Subprefecto de Bicrim Lota, Luis Meneses y señala que este mes hubo un detenido por micro tráfico durante un procedimiento por articulo 318. Además, junto al Minsal se realizaron fiscalizaciones el día de las votaciones, controlándose a 40 personas en sus domicilios, sin novedad. Además, se están realizando fiscalizaciones con personal de salud en el centro de Lota. Sobre Colcura, recibimos orden de investigar.
- 4.- Se concede la palabra al Sargento Yulian Navarrete, quien en esta sesión reemplaza al Capitán de Puerto Ignacio Cambiasso, Hemos realizado 56 patrullajes al borde costero con 313 fiscalizaciones y 213 controles a pescadores artesanales. Hemos sorprendido vehículos en sector Colcura y Chivilingo derivándose 6 infracciones al Juzgado de Policial Local. Se han emitido 900 salvoconductos, principalmente a pescadores.





- 5.- Angélica Retamal, en representación del Sr. Intendente destaca el exitoso plebisito, que conto con la coordinación de todas las instituciones. Sobre Colcura, recibimos un documento del dueño del predio y por la cuarentena total hemos coordinado acciones en conjunto con el gobernador, la diputada Pérez y el Ministerio Publico. Además hemos coordinado con ambas policías para la fiscalización correspondiente en las inmediaciones del lugar, como en la cancha de futbol ubicada en el sector, donde hubo detenidos. Actualmente estamos trabajando en la identificación de las personas para que Bosques Arauco afine detalles de la individualización de sus acciones.
- 6.- Por su parte el Fiscal Cristian vega señala que continúan trabajando de manera estándar y que quienes son derivados por artículo 318, a los primerizos se le aplican multas y a los reincidentes se les pasa a proceso extraordinario. Respecto al caso de Colcura, señala que se han realizado reuniones con los abogados de Forestal Arauco.





PUNTOS VARIOS:

1. Según acuerdo del consejo anterior, se concede la palabra a Juan Vasconcellos, gerente de Operaciones de Glovalvia, quien agradece la instancia de participación y realiza exposición sobre la presencia de la concesionaria y el trabajo en la comuna.

Tras presentación el Alcalde señala que 1- se esta a la espera de inicio de obras de Monumento a la Familia Minera en acceso sur, 2- el area verde esta en pésimas condiciones,3- En Chivilingo los vecinos continúan inundándose durante el invierno, 4 – pide conocer cuáles son los problemas que ellos tienen identificados en la comuna.

Respecto al punto tres, Vasconcellos señala que ya esta en poder de Obras Publicas la propuesta de mitigación.

- 2.- Se concede la palabra a la Concejala Eduvina Unda, quien señala que se reunió con la Junta de Vecinos de Chivilingo, la cual supuestamente esta a la espera del terreno de la rinconada para construir una sede social, ya que de lo contrario es probable que se lo tomen terceras personas.
- 3.- Respecto al comercio ambulante, alcalde solicita la colaboración de Angélica Retamal para coordinar acciones y contar con el apoyo de salud.





ACUERDOS:

- Reunion de coordinacion para combatir el comercio ambulante el jueves 29 de Octubre, donde participaran ambas Policías, Gobernación, Seguridad Pública e Inspectores Municipales.
- 2.- Convocar a consejeros regionales para las próximas sesiones.
- 3.-Oficiar a concejales por la ausencia del Concejal Carlos Oyarce.
- 4.-Oficiar a Glovalvia las consultas para solución a lo planteado por el alcalde.
- 6.- Próxima sesión del CCSP se realizara el martes 24 de Noviembre de 2020 a las 13:30.

CONCURRIENDO:

Presidente de CCSP: Alcalde Mauricio Velázquez Valenzuela

Intendencia: Sra. Angélica Retamal Arriagada

Fiscalía, Sr, Cristian Vega.

Por la PDI, Subprefecto Luis Meneses Carabineros; Capitán Manuel Gajardo

Armada de Chile, Sargento Yulian Navarrete.

SENDA Sra. Kateryn Rojas

Secretario Ejecutivo CCSP, Hardy Duran Ministro de Fe; José Miguel Arjona Ballestero CRS Gendarmería; Roxana Esparza Hidalgo

Sra. Hardy Duran Fredes
Secretario Ejecutivo CCSP

Sr. José Miguel Arjona **Ministro de fe CCSP**